

EL DIA DE CALDOSA, JUEVES 14 MAYO 2009

En este sentido, añadió que la filosofía de los cuerpos policiales es aumentar la colaboración con las empresas de seguridad para aumentar la prevención de delitos y garantizar la seguridad de los ciudadanos. El comisario señaló que en la provincia hay aproximadamente 800 vigilantes y 29 empresas en este sector, y destacó el trabajo de la unidad provincial de seguridad ciudadana, que se encarga de evitar que se produzcan casos de intrusismo profesional.

De la Rosa recordó que los porteros de discoteca no son personal acreditado como vigilantes de seguridad y aseguró que es "un

manifestarse en ese sentido, lo podría confirmar.

"No descarto que pueda existir una cierta incidencia, pero no tenemos ningún dato que nos diga que hay una conexión entre crisis y delincuencia", declaró De la Rosa, quien hizo hincapié en que "la culpa de que exista delincuencia la tienen los propios delincuentes". A su juicio, en el primer trimestre ha habido un desplazamiento de la delincuencia y una concentración de hechos delictivos en determinadas zonas, pero la situación "está contenida" y estadísticamente es muy similar a la del año pasado.

## Ausbanc alerta contra el incremento de prestamistas privados debido a la crisis

Una sentencia declara nulo un préstamo hipotecario por considerar que existe usura.

**A. C.**

La dificultad de acceder a un crédito de las entidades financieras está provocando que muchos usuarios opten por los prestamistas privados para conseguir la financiación necesaria para afrontar gastos o inversiones. Esta modalidad siempre ha estado presente, pero en los últimos tiempos y debido a la crisis económica "han proliferado" según apuntó ayer el delegado de la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios (Ausbanc), Álvaro González Astolfi. El problema radica en que "no se ofrecen las mismas garantías que las entidades bancarias" y se da el caso de que

muchas veces, el cliente se encuentra con "cláusulas o intereses que no se habían pactado".

A este respecto, González Astolfi dio a conocer ayer una sentencia en la que se reconoce nulo un préstamo concedido por un particular al considerar que existe un caso de usura, ya que el prestatario iba a pagar 10.000 euros más de los que habían acordado. Así, el prestatario tendrá que devolver la cantidad que ha recibido, sin más intereses ni incrementos con lo que el prestamista "no ganará nada con esta operación". Ausbanc quiso resaltar la poca fiabilidad de estas operaciones ya que "se aprovechan de la situación económica" y recordó que los usuarios de estas operaciones "tienen los mismos derechos" que los clientes de la banca.

# Los Jueves Musicales de La Magdalena

Iglesia de la Magdalena, Córdoba, 20,00 h.

Temporada de Conciertos febrero-mayo 2009



Hoy  
MAYO 14 ANDRÉS CARLOS MANCHADO  
Piano

ENTRADA LIBRE  
www.cajasur.es

  
CÓRDOBA 7016  
El día Europeo de la Cultura

  
FUNDACIÓN  
CajaSur  
Todos.